2026 -07 -02 **4,944,000.00**

RODRIGUEZ RAMIREZ JAIRO ANDRES

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA
Fecha : 2/07/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **11576**

Beneficiario: 1024562193 - RODRIGUEZ RAMIREZ JAIRO ANDRES
Cuenta No: 29903264568 **Banco:** BANCO BANCOLOMBIA Cuenta Corriente

Concepto : ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO No.0301-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA Y AL DESARROLLO DE ANÁLISIS TRIBUTARIOS EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RENTAS. SH123 BMP 202400000007103

Valor Egreso: 4,944,000.00 **Orden:** 12459

Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22137188518

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110050122	Col.Tesoraeria Gen.Giros Fdos. Com 8851-8	0.00	4,944,000.00
249054	Honorarios	4,944,000.00	0.00
	TOTALES	**4,944,000.00**	**4,944,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 98	Servicios financieros y fiscales de la administración pública

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.12459

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	5,150,000.00		-51.500,00
Adulto Mayor	-3,00	5,150,000.00		-154.500,00
			-$	**206,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**4.944.000,00**

FRANCY ENEIDA COY SUAREZ
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 11,576

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 1024562193	RODRIGUEZ RAMIREZ JAIRO ANDRES	4,944,000.00	29903264568	Corriente	BANCO BANCOLOMBIA	
	TOTAL	**4,944,000.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026 **Orden de Pago No. 12459**

Lugar y Fecha: SOACHA 1-jul.-2026
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: RODRIGUEZ RAMIREZ JAIRO ANDRES **Nit/C.C. :** 1024562193 Persona Natural
Documento_: Contrato 0301/2026
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL # 6 DE JUNIO DEL 2026 ADICION Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO No.0301-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA Y AL DESARROLLO DE ANÁLISIS TRIBUTARIOS EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RENTAS. SH123 BMP 202400000007103
Programa:

Registro Presupuestal: **3037** Vigencia Registro: **2026** Contrato 0301/2026

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.9 1113 - 98	5.150.000,00
	$ 5.150.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	5,150,000.00	-51.500,00
Adulto Mayor	-3,000	5,150,000.00	-154.500,00
			$-206.000,00
			$ 4.944.000,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	51.500,00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	4.944.000,00	Honorarios
24909009	0.00	154.500,00	Fondo Adulto mayor
51117901	5.150.000,00	0,00	Honorarios
	5.150.000,00	5.150.000,00	

01-jul-2026

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

IMPRIMIO : INGRID LIZETH ROJAS GONZALEZ

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 800094755
Secuencia: Z
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 03-07-2026 **Hora:** 11:10:34
Fecha de Generación: 03-07-2026

Fecha de envío del pago: 02-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 02-07-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 43	**Registros Procesados:** 43	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $151,941,441.00	**Valor Registros Procesados:** $151,941,441.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
29962276782	Ahorros	1000286723	MANUEL ALEJANDRO L	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22154033720	Ahorros	51783361	FANNY SARMIENTO OR	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
29903264568	Ahorros	1024562193	JAIRO ANDRES RODRI	4,944,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22172530889	Ahorros	53135443	MONICA DEL PILAR B	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91224986675	Ahorros	1013628416	BRIGITTE KATERINE	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91200951986	Ahorros	79542159	LUIS FRANCISCO RIV	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
35225702223	Ahorros	1053346696	JUAN DAVID CASTRO	5,870,700.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
52576521936	Ahorros	1024510398	ANDRES JOSE PERILL	6,330,080.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
23790084292	Ahorros	80370423	JUAN ALEJANDRO EST	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
20265768931	Ahorros	17336886	LUIS ALBERTO PARRA	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22161805975	Ahorros	1073688758	JAIRO ALLEXIS MENE	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22114462474	Ahorros	1013638926	JEIMY ROCIO NIETO	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91261679171	Ahorros	1024502661	DANIEL ORLANDO MOR	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22187944001	Ahorros	52497869	RUTH YASMIN ALVARA	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
10884579185	Ahorros	1010164987	SANDRA LILIANA URU	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22154807733	Ahorros	79211267	OMAR DANIEL PE ALO	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22196608480	Ahorros	39678707	ANA MARCELA MARIN	4,969,750.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22119315861	Ahorros	39673249	LUZ STELLA MARTINE	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	02-07-2026

						BANCOLOMBIA	
91299651555	Ahorros	1030675782	JULIAN ANDRES GUAR	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
52582354743	Ahorros	1015436738	JESSICA PAOLA RODR	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
52500056975	Ahorros	1007334031	DANIEL GUSTAVO BON	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22100005810	Ahorros	79211964	CAMILO DIAZ RIVERA	2,669,760.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
15443284793	Ahorros	1022379124	CONNIE ANDREA RAMI	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22188173202	Ahorros	52739388	SANDRA MILENA RAYO	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22100007245	Ahorros	1018425979	WILMER ALEJANDRO V	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91222047337	Ahorros	1022401221	LAURA MILENA GONZA	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
52561894663	Ahorros	52833542	LEISLYY ELIZABETH	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
52500005069	Ahorros	1032474904	LUCY CRISTINA SARM	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91240063846	Ahorros	32896457	JUBRLI ADRIANA PAR	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
20327375025	Ahorros	1073718278	JUAN FRANCISCO MOR	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
94507022892	Ahorros	53002288	SANDRA MILENA CHOC	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91295350747	Ahorros	1024491319	MARITZA EUGENIO BO	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22100005988	Ahorros	53090548	SANDRA MILENA GARI	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22165684668	Ahorros	6465541	GERARDO PUENTES LO	2,683,665.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91220789131	Ahorros	1001288076	LAURA ISABEL TORRE	2,669,760.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
30445237017	Ahorros	79946820	MARIO ISRAEL BASTI	4,944,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22134039624	Ahorros	65719419	LIDA SILDANA CASTR	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
06004851232	Ahorros	1018484371	YURI ANDREA PEREZ	5,932,800.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
91928444231	Ahorros	80231949	DIEGO ALEJANDRO OR	5,963,700.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22172214332	Ahorros	1073703063	KAROL DAYANA PARRA	6,493,070.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22152707502	Ahorros	1024465525	SANDRA MARITZA TEQ	3,757,440.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
58200026762	Ahorros	1073673473	HECTOR FERNANDO ES	2,496,127.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026
22157035706	Ahorros	39668081	MAGNOLIA CHIA BELL	2,585,119.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-07-2026

Total folios 8

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA 12459	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE AP	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0301-2026 de 05/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/06/2026	HASTA	30/06/2026

I. DATOS DEL CONTRATO

Unidad ejecutora	SECRETARIA DE HACIENDA	01 Julio 8F ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO 9633 RADICACIÓN S.M Espacio para sello	
Nombre Contratista	JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ		
No. Identificación (CC – NIT)	1.024.562.193		
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES,ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y AL DESARROLLO DE ANÁLISIS TRIBUTARIOS EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RENTAS. SH123		
Valor total del Contrato*	$ 30.900.000,00	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	SEIS (6) MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	6		
Valor del pago en números	$		5.150.000,00
Valor del pago en letras	cinco millones ciento cincuenta mil pesos m/cte		
No. CRP y fecha de expedición	326 de 06/01/2026	3037 de 30/04/2026	
No. Del rubro de CRP	0107-2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113-2	0107-2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113-98	
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	6/01/2026	Fecha de Terminación contrato:	5/07/2026
Dependencia:	Dirección de Rentas		
Supervisor – Cargo:	Diana Katalina García Fetecua - Directora de Rentas		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad económica CIIU	8299
Numero de cuenta	299-032645-68	Régimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.
**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos fisicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1.Determinar las investigaciones tributarias y diligencias necesarias para recaudar las pruebas requeridas ayudando a la determinación de las acciones a seguir para los programas de auditorias tributarias.	Se genera el cruce de información de la cartera de impuesto predial e industria y comercio en todo el municipio a solicitud de la directora de rentas para proceso en depuración del sistema y reporte de deudores morosos.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
2. Disponer la información física y electrónica como insumo para la elaboración de los oficios a que haya lugar con el fin de impulsar los programas de fiscalización.	Se genera la determinación de información de los contribuyentes de impuesto predial para proceso determinación y creación de mapas de calor.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
3. Mantener actualizada la base de datos de información de los programas, para suministrar información de las actividades desarrolladas, como insumo, para la realización de informes requeridos por la Dirección de Rentas.	Se genera base de datos a solicitud de la directora de rentas sobre el comportamiento del cartera del impuesto predial por comunas , barrio , estrato y destino económico y el avance en los diferentes programas de fiscalización.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
4. Gestionar las diferentes solicitudes radicadas por los contribuyentes en la Secretaría de Hacienda.	Se desarrolla contestación de 25 correos electrónicos sobre el programa omisos de 2024 , se desarrolla impacto fiscal con caracterización dada por parte de la directora de rentas para vigencias posteriores.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
5. Realizar un análisis exhaustivo de las bases de datos existentes en la Dirección de Rentas para identificar inconsistencias, duplicaciones y errores sobre las declaraciones, y en caso oportuno generar proyecciones de oficios pertinentes.	Se genera el cruce de información de contribuyentes que generaron los primeros pagos en las diferentes fechas sobre el impuesto predial.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
6.Ejecutar procesos de depuración de datos, asegurando la eliminación de registros obsoletos o incorrectos, y optimizando la calidad de la información disponible.	Se genera de depuración de la cartera de impuesto predial, con el fin de actualización en los mapas de calor.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
7.Salvaguardar la información tributaria y financiera que conozca en el desarrollo de sus actividades contractuales, en cumplimiento de la política de tratamiento de datos y reserva de la información.	Se genera consolidación de base ENEL para el desarrollo de los respectivos informes solicitados.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
8.Realizar auditoria a los contribuyentes garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Se desarrolla cuadro de gestión en el cual se plantea y ejecuta seguimientos y recaudo a los planes determinados para cada área de la dirección de rentas , se desarrolla el impacto fiscal sobre el acuerdo proyectado.	https://172.16.16.124/cgi-bin/
9. Asistir a las capacitaciones y reuniones que sean convocadas por la Dirección de Rentas- Secretaria de Hacienda de la Alcaldía de Soacha.	Asistencia reunión de inteligencia tributaria y se determina la caracterización de los predios en cartera , caracterización por tipo de contribuyente , destino económico , generación de mapas de calor , y proyección de planes de acción.	https://172.16.16.124/cgi-bin/ S.M

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE AP	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0301-2026 de 05/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/06/2026	HASTA	30/06/2026

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	mayo
No. Planilla	1081871081
ITEM	ENTIDAD
SALUD	FAMISANAR
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	VIDA AURORA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad qúe lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	$	20.600.000,00
VALOR ADICIONES	$	10.300.000,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$	30.900.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	30.041.667,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97%	
SALDO POR EJECUTAR	$	858.333,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSi.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaria de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: Junio , 2026

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: Diana Katalina García Fetecua CARGO:DIRECTORA DE RENTAS CEDULA DE CIUDADANIA: 35.394.026 FECHA DE SUPERVISIÓN:01/06/2026 - 30/06/2026	NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:

NOMBRE CONTRATISTA:	Jairo Andrés Rodriguez Ramirez
CARGO O PERFIL:	PROFESIONAL 2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.024.562.193
No. DE CONTACTO:	3224392064

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-22, 11:53:09 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1081871081

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-06-05 07:26:02.0

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ				
Documento	CC 1024562193	**Dirección**	CR 12D SUR #14 - 92		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6226388		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1024562193						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	RODRIGUEZ RAMIREZ JAIRO ANDRES	25754000 - 25		CUNDINAMARCA

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF							Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	0			$ 2.100.000	230301		16 %	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 2.100.000	$ 262.500	$ 0	14-8	1	0,522 %	$ 2.100.000	$ 11.000	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

V.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	VIDA AURORA SA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 262.500	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO		GF-FR-F006
		VERSIÓN		3
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		19	9	2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo,Jairo Andres Rodriguez Ramirez, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.024.562.193 de Bogotá en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes junio de 2026

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	301-2026	6-ene.-26	5-may.-26	20.600.000	$ -
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	ADICION CONTRATO 301-2026	6-may.-26	5-jul.-26	10.300.000	$ 5.150.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [X] NO [ ] , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL
FLOR ALBA RAMIREZ PRIETO	65	MADRE	900.000

La presente Certificación se expide en **junio** de **2026**

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

FIRMA: JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ

C.C. 1.024.562.193 **DE** BOGOTÁ

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-010
		VERSIÓN:	1
	FORMATO DE AMORTIZACIÓN GENERAL	FECHA DE APROBACIÓN	19/9/2025

CONTRATISTA	JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA Y AL DESARROLLO DE ANÁLISIS TRIBUTARIOS EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RENTAS. SH123

NUMERO Y FECHA DE CONTRATO	0301 05/01/2026
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO	06 de enero de 2026
FECHA DE FINALIZACION CONTRATO	05 de julio de 2026

VALOR INICIAL CONTRATO	20,600,000
ADICION 1	10,300,000
ADICION 2	
VALOR TOTAL CONTRATO	30,900,000

BALANCE FINANCIERO

CDP	CRP	CODIGO PRESUPUESTAL COMPLETO	RECURSO	VALOR	ACTA PARCIAL 1	ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7	ACTA PARCIAL 8	ACTA PARCIAL 9	ACTA PARCIAL 10	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
103	326	0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 2	2	$ 20,600,000	$ 4,291,667	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ 858,333						$ 20,600,000	$ -
3012	3037	0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 98	98	$ 10,300,000					$ 4,291,667	$ 5,150,000					$ 9,441,667	$ 858,333
															$ -	$ -
															$ -	$ -
															$ -	$ -
															$ -	$ -
TOTAL CONTRATO				$ 30,900,000	$ 4,291,667	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ 5,150,000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30,041,667	$ 858,333

Firma:
JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA

Proyecto: Sandra Rocio Cangrejo Duque - Profesional U. III S.H.

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0301-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.024.562.193 DE BOGOTÁ

Entre los suscritos **JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.406.707 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Secretaria de Hacienda, nombrada mediante Resolución 0003 del 02 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 02 de enero de 2024, según consta en acta No. 004 del 02 de enero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en los Decretos 129 del 21 de octubre de 2021, 158 del 1 de diciembre de 2021 y 070 del 20 de agosto de 2024, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOACHA, con NIT 800.094.755-7, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra, **JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ** con cédula de ciudadanía N°. 1.024.562.193 de Bogotá, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la siguiente adición, prorroga y modificación N° 01 al contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 5 de enero de 2026, la Secretaría de Hacienda, en representación del Municipio de Soacha y JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1.024.562.193 expedida en Bogotá, obrando en nombre propio, suscribieron el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0301-2026, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA Y AL DESARROLLO DE ANÁLISIS TRIBUTARIOS EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RENTAS. SH123"*
2. Que el plazo inicial del contrato en mención, se pactó en CUATRO (4) MESES sin que supere 31 de diciembre de 2026, y el valor inicial del citado contrato corresponde a la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.600.000,00).
3. Que el día 6 de enero de 2026, se dio inicio al contrato de prestación de servicios profesionales No. 0301-2026, el cual tiene como fecha de terminación el día 5 de mayo de 2026.
4. Que la supervisión del contrato No. 0301-2026 está a cargo de DIANA KATALINA GARCIA FETECUA, en su calidad de Directora de Rentas de la Alcaldía de Soacha.
5. Que teniendo en cuenta la necesidad planteada por la supervisión del contrato mediante justificación de fecha 9 de abril de 2026, en el sentido de que *(...) "...de acuerdo con el seguimiento efectuado por la supervisión, el contratista ha venido cumpliendo de manera satisfactoria con las obligaciones pactadas, y su apoyo ha resultado relevante para el desarrollo de las funciones administrativas, de auditoría e investigaciones en el grupo de Fiscalización de la de la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda. En este sentido, y teniendo en cuenta que las obligaciones del contrato no pueden interrumpirse sin afectar la gestión administrativa y operativa de la dependencia, se recomienda prorrogar el Contrato citado, por DOS (2) MESES y adicionar su valor en la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.300.000,00)."*
6. Que se cuenta con los recursos presupuestales para amparar la presente adición mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3012 del 22 de abril de 2026, por valor de $10.300.000,00 bajo el rubro "Servicios financieros y fiscales de la administración pública" y fuente "inversión" código 0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 98, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Soacha.
7. La presente adición está en concordancia con lo estipulado con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".*

Que de conformidad con el principio de la autonomía de la voluntad; y en razón a las anteriores consideraciones las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar al valor estipulado en la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026 la suma de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE PESOS ($10.300.000,00)** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional,

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0301-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.024.562.193 DE BOGOTÁ

territorial y costos directos o indirectos si a ello hubiera lugar, quedando el contrato por un valor total de: **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE PESOS ($30.900.000,00).**

CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione la presente adición se pagará con cargo a la Imputación Presupuestal Vigencia 2026, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3012 del 22 de abril de 2026, por valor de $10.300.000,00 bajo el rubro "Servicios financieros y fiscales de la administración pública" y fuente "inversión" código 0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 98, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del MUNICIPIO SOACHA.

CLÁUSULA TERCERA – PRÓRROGA: Las partes acuerdan prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026, por un término de **DOS (2) MESES**, quedando el contrato por un plazo total de SEIS (6) MESES. Así las cosas, la prórroga empezará a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del término de ejecución inicial del contrato, esto es, desde el 6 de mayo de 2026 hasta el 5 de julio de 2026.

CLÁUSULA CUARTA – MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula SEGUNDA del contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

> ***CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO Y VIGENCIA:*** *El plazo de ejecución del contrato es de* ***SEIS (6) MESES*** *contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia comprenderá el plazo de ejecución y seis (6) meses más.*

CLÁUSULA QUINTA – MODIFICACIÓN: Modificar la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0301-2026 la cual quedará de la siguiente manera:

> ***CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:*** El valor del presente contrato es la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($30.900.000,00), incluidos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar. Este valor se encuentra respaldado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 103 del 01 de enero de 2026 por valor de $20.600.000,00 y 3012 del 22 de abril de 2026, por valor de $10.300.000,00, ambos del rubro "Servicios financieros y fiscales de la administración pública", código 0107 - 2.3.45.99.002.02.2.3.2.02.02.009.91113 - 98, fuente "inversión". El proceso inicial está incluido en el Plan de Adquisiciones del Municipio.

CLÁUSULA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente adición, prórroga y modificación N° 01 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0301-2026, requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal.

CLÁUSULA SÉPTIMA – ANEXOS DE LA ADICIÓN Y PRORROGA: Hacen parte integral los siguientes documentos: **A.** Solicitud y justificación de la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026; **B.** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3012 del 22 de abril de 2026. **C.** Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas del Contratista, REDAM, certificado de inhabilidades por delitos sexuales, exámenes médicos ocupacionales.

ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN N° 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0301-2026, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE SOACHA Y JAIRO ANDRES RODRIGUEZ RAMIREZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.024.562.193 DE BOGOTÁ

CLÁUSULA OCTAVA – PUBLICACION: La presente adición, prórroga y modificación N°. 01 al contrato de prestación de servicios profesionales N°. 0301-2026 será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA – VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS: Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no modificadas por el presente acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA – FIRMA DEL MODIFICATORIO ELECTRÓNICO: las partes aceptan de común acuerdo suscribir el presente modificatorio a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II, herramienta tecnológica que es administrada por Colombia Compra Eficiente, por lo que no es necesario plasmar firmas por las partes, siendo esto acorde con la normatividad vigente, teniendo así validez jurídica y probatoria.